1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [x] INFORME FINAL [] Cuota Número __2__	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4133.010.26.1.708-2023	
Nombre del contratista: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMUNITARIO - FUNDEC.	
Documento de identificación del Contratista: NIT No. 805.012.405-1	
Nombre (s) del supervisor (es): OSCAR WILLIAM VILLANI ROMERO	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA	No. Teléfono: 6684340
Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta : “RECUPERAR LAS CONDICIONES ECOLÓGICAS DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE SANTIAGO DE CALI" ficha BP 26002598”.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
15 de junio de 2023	30 de noviembre de 2023
Modificación al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($173.978.000)	
Adición*:* N/A	
Prórroga: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$173.978.000	$37.057.314	$ 34.795.600	$102.125.086

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA:
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 13 DE OCTUBRE DE 2023

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

Observaciones al informe contable y financiero:

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4133.010.26.1.708-2023 y que a continuación se describen:

En el periodo comprendido entre el 22 de agosto de 2023 hasta el 20 octubre de 2023 el contratista realizó las siguientes actividades:

- ✓ El contratista entregó el listado y los contratos de los arrieros, también entregó la certificación de la afiliación a la ARL.

- ✓ En el periodo comprendido entre el 22 de agosto de 2023 al 20 de octubre de 2023, se llevaron a cabo **213 viajes** para el transporte de insumos a caballo desde la vereda Peñas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Blancas hasta el sitio conocido como Minas del Socorro o Alto del Buey y/o desde las Minas del Socorro o Alto del Buey hasta la vereda Peñas Blancas. Se anexa el acta de avance debidamente firmada por la Jefe del Parque Nacional Natural Farallones de Cali, en el cual certifica el recibido a satisfacción de los insumos.

✓ El contratista entregó un acta de avance debidamente firmada por el subdirector de Ecosistemas y UMATA del DAGMA y cotratista de FUNDEC en la cual certifica el recibido a satisfacción de los insumos.

✓ Los fletes fueron distribuidos de la siguiente forma:

- Transporte de residuos desde Minas a Peñas blancas (residuos solidos ordinarios 55 viajes)
- Transporte al DAGMA de elementos al predio Danubio (Sillas, Residuos, gas y tierra al Vivero. 15 viajes).
- Transporte de equipos y demás elementos al Ejercito Nacional. 143 Viajes)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Foto 1. Transporte de insumos hasta las Minas del Socorro.
Fecha: 27/08/2023 Hora: 10/15 am



Foto 2. Despacho de residuos desde las Minas del Socorro hasta Peñas Blancas.
Fecha: 28/08/2023 Hora: 10:10 am

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Foto 3. Cargue y despacho de residuos desde las Minas del Socorro hasta Peñas Blancas.
Fecha: 29/08/2023 Hora: 11:15 am

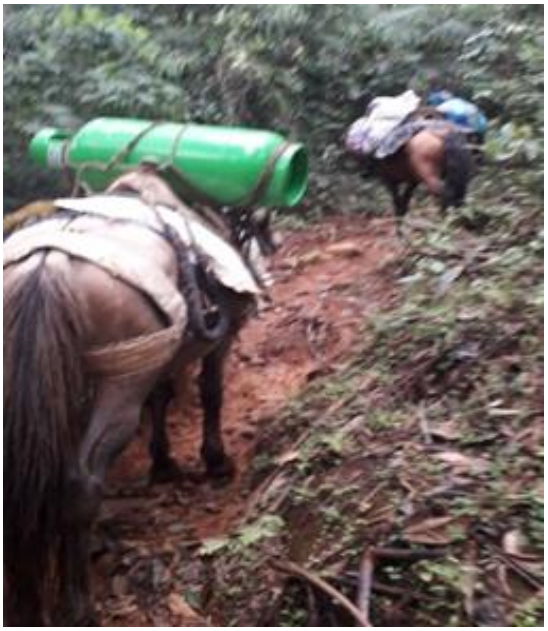


Foto 4. Transporte de insumos en las Minas del Socorro.
Fecha: 30/08/2023 Hora: 09:55 am

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Foto 7. Transporte de residuos desde las Minas del Socorro hasta Peñas Blancas
Fecha: 14/09/2023 Hora: 11:10 am



Foto 8. Transporte de residuos hasta las Minas del Socorro.
Fecha: 115/09/2023 Hora: 09:45 am

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:

De acuerdo con lo establecido en la forma de pago del Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4133.010.26.1.708-2023, se manifiesta que el contratista avanzó oportunamente en la ejecución de las actividades y entregó el acta de avance debidamente firmada por el supervisor del contrato y los apoyos de supervisión. Teniendo en cuenta lo anterior se puede proceder con el primer pago equivalente al 20% del valor del contrato, por valor de **TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTA Y CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE. ($37.057.314).**

Adicionalmente se anexa al presente informe de supervisión los siguientes documentos:

- Informe técnico 1 de apoyo a la supervisión.
- Acta de recibo parcial viajes de arriería
- Informe técnico 1 de avance del contratista.
- Certificado de pago de seguridad social y aportes parafiscales.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

N/A

7. FIRMAS RESPONSABLES

OSCAR WILLIAM VILLANI ROMERO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 13 de Octubre de 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.